

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$0.00, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de este tipo.	0.00
Total	\$0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto Aprobado
43900 - OTROS SUBSIDIOS	Descuentos de CEPROFIS a la ciudadanía del municipio de Nadadores	Promociones fiscales para contribuyentes cumplidos	600,000.00
Total			\$600,000.00

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto Aprobado
44111 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	APOYO A PERSONAS DEL MUNICIPIO DE NADADORES	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES A PERSONAS	466,882.32
44101 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	APOYO A PERSONAS DEL MUNICIPIO DE NADADORES	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	14,774.22
Total			\$481,656.54

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.